

# EmásF

*Revista Digital de Educación Física*

ISSN: 1989-8304 Depósito legal: J 864-2009

## CARACTERÍSTICAS DEL APRENDIZAJE COOPERATIVO EN LA ESO. EJEMPLIFICACIÓN.

**Gemma Paz Dorado Murillo**

Licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Diplomada en Magisterio por Educación Física.

Maestra de Educación Física en el CEIP: "Virgen de Guadalupe" de Quintana de la Serena. (Badajoz). Extremadura. España

Email: [gpdorado@hotmail.com](mailto:gpdorado@hotmail.com)

### RESUMEN

En este trabajo, presentamos una metodología: **el aprendizaje cooperativo**. Para ello seguimos, muy de cerca, a uno de sus pioneros: Carlos Velázquez; con él y sus compañeros Javier Fernández Río y Víctor M López entre otros, quedan apuntadas las fuentes de las que nos surtimos.

Incluimos la justificación del por qué realizarlo en la etapa de secundaria y finalizamos con un ejemplo: una unidad didáctica (con el contenido del acrosport), en ella utilizamos dicho método.

Al finalizar observaremos que este proyecto nos lleva a una conclusión interesante: cuando le ofrecemos responsabilidad a nuestros alumnos de secundaria para trabajar, ellos responden positivamente a dicho compromiso, ése es el **principal objetivo del aprendizaje cooperativo**.

### PALABRAS CLAVE:

Aprendizaje cooperativo, educación secundaria, acrosport, responsabilidad.

## 1. INTRODUCCIÓN.

Los profesionales de la educación nos estamos planteando distintas maneras de enseñanza-aprendizaje debido a que en nuestra sociedad están sucediendo cambios a un ritmo vertiginoso, y, nosotros (el mundo de la educación) no estamos al margen.

Podríamos nombrar múltiples variables, pero destacamos: la diversidad de alumnado en nuestras aulas y el cambio en la forma de aprender.

Actualmente la información de cualquier contenido ya no lo posee sólo el maestro, sino que el niño, introduciendo una palabra clave en cualquier buscador de Internet, obtiene la información deseada. Tal y como expone Carlos Velázquez y (colab), 2010 *“las escuelas, los libros y los profesores han dejado de ser las principales fuentes de conocimiento. El modo de obtener información y también la forma de comunicarse, han variado”*.

Ahora sí, es tarea de los docentes conseguir que nuestros alumnos analicen críticamente dicha información para determinar qué es lo verdaderamente importante.

Por si esto fuera poco, en la actualidad existen diferentes problemas que parten del propio modelo social, individualismo, competitividad, falta de esfuerzo personal, alteración de valores...

Para todo ello, la escuela no puede dar las mismas respuestas que hace treinta años. Se necesitan estrategias educativas que orienten a nuestros alumnos, además, nos basamos en la Ley Orgánica 2/2006, 3 de Mayo, de Educación (art.1 Principios) que en el artículo g. se plantea trabajar *“el esfuerzo individual y la motivación del alumnado”* y (art.2 Fines): d. *“la educación en responsabilidad individual y en el mérito y en el esfuerzo personal”*. Por todo ello, como estrategia innovadora, planteamos el APRENDIZAJE COOPERATIVO.

El aprendizaje cooperativo, según Carlos Velázquez y (colab), 2010 es, *“una metodología educativa que se basa en el trabajo en grupos, generalmente pequeños y heterogéneos, en los cuales cada alumno trabaja con sus compañeros para mejorar su propio aprendizaje y el de los demás. Es importante destacar que, a diferencia del trabajo en grupo, en el aprendizaje cooperativo cada uno es responsable también de sus compañeros y no sólo de sí mismo”*. Y, según Pere Pujolás Maset, 2008 es *“ un uso didáctico de equipos reducidos de escolares (entre tres y cinco) para aprovechar al máximo la interacción entre ellos, con el fin de que cada uno aprenda hasta el límite de sus capacidades y aprenda, además , a trabajar en equipo.*

Destacamos la diferencia entre trabajo en grupo y trabajo cooperativo porque los esfuerzos grupales se pueden caracterizar por la dispersión de la responsabilidad, eludiendo dicha responsabilidad individual otorgándosela al grupo (Latane, Williams y Harkin, 1979). Para evitar esto, es necesario la presencia de una serie de condiciones mediadoras, que constituyen los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo. Estos componentes son (Johnson y Johnson, 1990; Johnson, Johnson y Holubee, 1999):

- La interdependencia positiva.
- La interacción promotora, preferentemente cara a cara.
- La responsabilidad personal e individual.
- Las habilidades interpersonales y de grupo.
- El procesamiento grupal o autoevaluación.

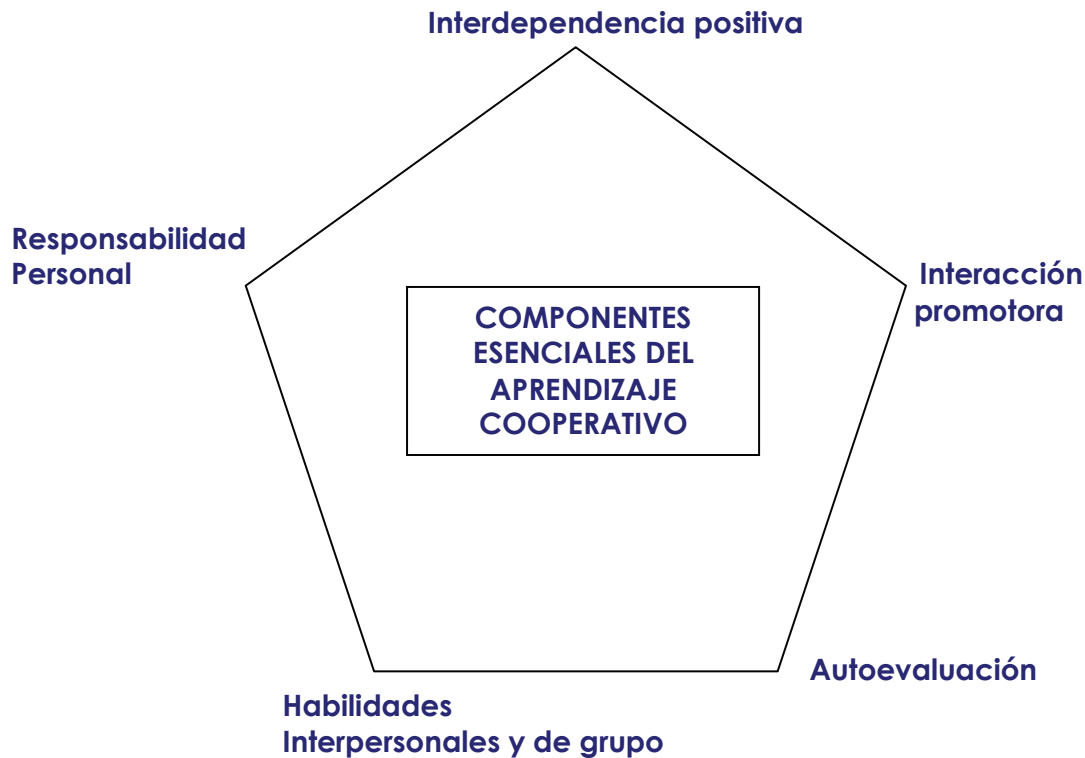


Figura 1: Componentes esenciales del Aprendizaje cooperativo. Carlos Velázquez y (colab), 2010

### ¿Qué significan estos componentes?

- **La interdependencia positiva:** es la *doble responsabilidad que se crea en una situación de aprendizaje cooperativo; por un lado, desarrollar tareas para conseguir un aprendizaje personal y, por otro lado, cerciorarse de que todos los compañeros del grupo logran ese aprendizaje.*
- **Interacción promotora:** es la *creación de un clima agradable, de ayuda al compañero, de incluir en vez de discriminar.*
- **La responsabilidad personal e individual:** es que *cada alumno se esfuerza al máximo, y en ese esfuerzo obtiene un beneficio propio pero también beneficia a los compañeros del grupo.*
- **Las habilidades interpersonales y de grupo:** para que *nuestros alumnos cooperen dentro de un grupo, debemos enseñarles una serie de habilidades sociales que permitan que los alumnos cooperen entre sí en el desempeño de una actividad. Si nos centramos en la etapa de secundaria el alumnado debería desarrollar las siguientes destrezas, basándonos en Putman, 1997:*

EDUCACIÓN SECUNDARIA	
Destrezas de comunicación Interpersonal:	-Escucha activa -Animar a lo otros a contribuir en la tarea. -Criticar constructivamente. -Parafrasear y sintetizar.
Destrezas para la gestión del grupo:	-Animar a la participación igualitaria. -Gestionar el tiempo disponible. -Tratar las conductas inadecuadas
Destrezas para la regulación de conflictos	-Sintetizar diversas perspectivas. -Mediar en los conflictos con otras personas.
Destrezas de liderazgo	-Orientar al grupo. -Sugerir distintas posibilidades de acción. -Gestionar el esquema de acción acordado.

Tabla 1: Habilidades interpersonales y de grupo  
(Carlos Velázquez y colab), 2010, basado en Putman,1997)

- **El procesamiento grupal o autoevaluación:** en todo proceso de enseñanza-aprendizaje que se precie, debe haber un lugar destacado para la evaluación. En una situación cooperativa este procesamiento grupal se define como la reflexión que tiene un grupo sobre las acciones útiles y cuáles no y, en consecuencia, tomar decisiones sobre qué acciones deben mantenerse y cuáles deben cambiarse. (Observe figura 2).

Nombre del grupo: _____
Fecha: _____
¿Cómo ha trabajado nuestro grupo?
- Tuvimos serios problemas                    1
- Necesitamos alguna mejora                2
- Bien hecho                                        3
- Excelente trabajo                              4
¿Qué hemos aprendido?
¿Qué debemos mejorar?
Próximas objetivos:
_____

Figura 2: Hoja de evaluación grupal. Adaptado de Putman, 1997.

## 2. JUSTIFICACIÓN

¿Por qué utilizar el aprendizaje cooperativo como metodología de enseñanza-aprendizaje en secundaria?

Según Velázquez, 2004a todo docente desea que sus alumnos:

- *Logren una serie de objetivos de aprendizaje específicos de un área determinada.*
- *Tengan a sus compañeros como referentes de su aprendizaje, y a su vez, sirvan de referente de aprendizaje a sus compañeros.*
- *Se ayuden mutuamente para buscar múltiples soluciones a los problemas que se plantean desde diferentes situaciones.*
- *Sean capaces de trabajar en grupo, distribuyendo tareas, roles y responsabilidades.*
- *Desarrollen habilidades sociales y regulen conflictos de forma constructiva.*
- *Desarrollen aspectos afectivos hacia sus compañeros, actitudes democráticas y motivación hacia el aprendizaje.*

Por ello consideramos que, en la etapa de secundaria, la metodología cooperativa es la más adecuada porque su desarrollo personal está más de acuerdo con lo anteriormente expuesto.

En este sentido, parece claro que un clima de clase que pretenda facilitar dicho desarrollo debe orientarse fundamentalmente al ámbito de las relaciones personales, para superar el egocentrismo que impide tanto la comprensión de los puntos de vista de los demás como la asimilación personal de las normas. Esto requiere limitar las relaciones interpersonales basadas en el respeto unilateral y fomentar aquellas interrelaciones en que la imposición autoritaria se sustituye por la cooperación (García, Traver, Candela, 2001).

Para conseguir todo esto, los aspectos del ambiente escolar orientados a favorecer las relaciones interpersonales en el aula deben ser según (Carlos Velázquez y (colab), 2010):

- **Papel del alumno durante las clases:** *hablar con sus iguales para el cambio de información y la realización de las tareas ofertadas.*
- **Disciplina de clase:** *basada en la autonomía y en normas pactadas y flexibles entre el profesor y el grupo-clase. Promueve responsabilidad.*
- **Objetivos de aprendizaje:** *individuales. Adaptados a la capacidad de cada alumno.*
- **Estructura de aprendizaje dominante:** *Cooperativa, cada alumno tiene su responsabilidad individual para conseguir un fin*
- **Atención a la diversidad del alumnado:** *Completa. Dentro del aula. Basada en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos. La diversidad es percibida como un elemento más para el grupo.*

- **Percepción del compañero:** Amigo que te ayuda y al que hay que ayudar. La información es compartida ya que el que tú obtengas mejores resultados me beneficia a mi también.
- **Papel del profesor:** Coordinar el aprendizaje del alumnado. Lograr que todos los alumnos alcancen sus propios objetivos pactados y consensuados previamente.
- **Calificación:** Basada en una coevaluación entre profesor y alumnado. Pactada con el alumno y fruto de un consenso.

### 3. EJEMPLOS DE ESTRUCTURA DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

#### 3.1. JIGSAW O PUZZLE (Aronson, 1978)

Proceso:

1. Los alumnos se distribuyen en grupos pequeños, de entre tres y seis alumnos, heterogéneos en sexo, etnia y nivel de habilidad.
2. La tarea que se va a aprender es dividida en tantas partes como alumnos formen el grupo.
3. El profesor entrega información de una parte distinta de la tarea a cada alumno del grupo. Esta persona es responsable de entenderla y aprenderla, y será posteriormente responsable de explicársela al resto de los compañeros de su grupo. Son los expertos.
4. Comisión de expertos. Todos los expertos de los distintos grupos se reúnen para analizar lo que cada uno ha entendido de la información proporcionada por el profesor, consultarse las dudas mutuamente, etc...
5. Los diferentes expertos vuelven a sus grupos de origen y se ocupan de que cada uno de sus compañeros aprenda la información que ellos ya dominan.
6. Para comprobar si el trabajo de los diferentes grupos ha sido el correcto, el profesor puede llamar a cualquier persona y pedirle que explique cualquiera de las partes que ya tendría que dominar.

#### 3.2. ENSEÑANZA RECÍPROCA (Mosston, 1978)

Proceso:

1. Todos los alumnos se agrupan en parejas.
2. El docente expone la tarea que hay que realizar y ofrece información acerca de los elementos que es importante observar en su realización.
3. Uno de la pareja realiza la tarea mientras el otro observa y corrige los posibles errores.
4. Cuando el que realiza la tarea la domina, intercambia su rol con su compañero. De esta forma, se convierte en observador mientras su compañero es el ejecutante.

5. Cuando ambos dominan la tarea, el profesor puede realizar una comprobación antes de asignar a la pareja un nuevo trabajo.

### 3.3. JUEGO COOPERATIVO O CO-PLAY (Grineski, 1996)

Juego Cooperativo o Co-play está basado en la estructura Learning Together (aprendiendo juntos) desarrollada por los hermanos Johnson (Johnson y Johnson, 1975) y en los trabajos del canadiense Terry Orlick (1986 y 1990).

Proceso:

1. El profesor explica el juego cooperativo que se va a desarrollar y comprueba que ha sido comprendida por el grupo.
2. Insiste en que sin la participación de todos no se alcanzarán los objetivos encomendados y recuerda que hay que: animar a los compañeros, compartir el material, etc...
3. Los alumnos participan en la actividad y el docente refuerza las habilidades que facilitan que el grupo alcance su objetivo.
4. Después de la actividad, se realiza una evaluación grupal orientada a descubrir qué hechos facilitaron o dificultaron el logro del objetivo propuesto.
5. El profesor anima al grupo a que piense y comparta cómo facilitar o complicar esta actividad. A partir de las ideas propuestas se pueden crear y practicar nuevas actividades cooperativas.

Todos estos ejemplos de estructura de aprendizaje cooperativo están basados en (Carlos Velázquez y (colab), 2010).

## 4. EXPERIENCIA COOPERATIVA EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO

### 4.1. INTRODUCCIÓN.

Esta experiencia de metodología cooperativa realizada con alumnos de 4ºESO, la pretendemos como un ejercicio de innovación educativa. Se ubica dentro de una unidad didáctica de ACROSPORT.

Expondremos la contextualización de esta unidad didáctica, incluyendo los elementos curriculares que propone el Decreto 83/07, 24 de Abril, por el que se establece el Currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura.(DOE N° 51, del 5 de mayo del 2007). Además de los momentos educativos para su desarrollo.

### 4.2. DESTINATARIOS DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Alumnado de segundo ciclo de Educación de Educación Secundaria.

### 4.3. VINCULACIÓN EL PROYECTO CURRICULAR DE CENTRO:

*Objetivo General de Etapa; Según el Decreto 83/07 del 24 de Abril por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura, los*

más relacionados y contextualizados con la unidad didáctica que se está abordando son:

a) Admitir responsablemente sus deberes, saber y desarrollar derechos en el respeto a los demás, ejercer la tolerancia, la cooperación y la solidaridad individual y grupal, practicando el diálogo, consolidando los Derechos Humanos como valores comunes de una sociedad plural y adaptarse para vivir en democracia.

l) Entender y aceptar el funcionamiento del cuerpo (propio y el de los demás), considerar las diferencias, potenciar los hábitos saludables e incorporar la educación física y la práctica deportiva para mejorar el desarrollo individual y social. Entender y apreciar la sexualidad en toda su diversidad. Apreciar críticamente los hábitos sociales saludables, el consumo, el cuidado ambiental... ayudando a su conservación y mejora.

**Objetivos Generales del área de Educación Física:** Según el Decreto 83/07, los más relacionados y contextualizados con esta unidad de:

3) Participar en actividades encaminadas al aumento de las posibilidades del rendimiento motor, al desarrollo de la condición física para la salud y así como al perfeccionamiento de sus funciones de ajuste, dominio y control corporal, mostrando una actitud de autoexigencia en su realización

5) Planificar actividades para satisfacer necesidades, en base a las capacidades físicas y habilidades específicas, desde una valoración inicial

9) Elaborar y realizar actividades expresivas con o sin música, usando el cuerpo como recurso de comunicación y expresión creativa.

10) Mostrar un comportamiento crítico ante el tratamiento del cuerpo, la actividad física y el deporte en la sociedad.

**Objetivos de aprendizaje de la unidad didáctica:**

- Realizar de forma autónoma una gran variedad de actividades físicas consiguiendo con ello un estilo de vida activo y saludable.
- Conocer y practicar los diferentes roles acrobáticos, las posiciones y agarres básicos.
- Practicar agrupaciones acrobáticas en parejas, tríos, cuartetos y macrofiguras.
- Valorar la importancia de las ayudas en el acrosport.

#### **4.4. COMPETENCIAS BÁSICAS.**

Según el Decreto 83/07, artículo 5.1, *“Las competencias básicas constituyen un referente fundamental para determinar los aprendizajes que se consideran imprescindibles para el alumnado desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos”*. De las ocho competencias básicas existentes, las que más se relacionan con esta unidad son:



- Competencia cultural y artística.
- Competencia social y ciudadana.
- Conocimiento en interacción con el mundo físico.
- Educación en Valores: Respeto a las diferencias individuales e igualdad entre hombre-mujer.

#### 4.5. CONTENIDOS:

Según el Preámbulo del Decreto 83/07: *“los distintos niveles de desarrollo curricular han de incluir contenidos de conceptos, procedimientos y actitudes que no tienen por qué estar organizados necesariamente en estos tres apartados”*. De los cuatro bloques de contenidos existentes en Secundaria, los que más se relacionan son el II y el III:

##### El Bloque de contenidos II Juegos y deportes:

- Asunción de la responsabilidad personal en una actividad colectiva, como requisito para la consecución de un fin común.
- Participación activa en las distintas actividades, juegos y deportes planteados.

##### El Bloque de contenidos III Expresión Corporal:

- Realización de movimientos corporales globales y segmentarios con base rítmica, combinando el espacio, tiempo e intensidad, destacando su valor expresivo.
- Buena disposición para practicar con cualquier compañero/a.

##### Contenidos de la Unidad Didáctica:

- Origen del acrosport.
- “Portor”, “ágil” y “ayuda”.
- Posiciones y agarres básicos.
- Principales tipos de agrupaciones.
- Práctica de rol de portor, ágil y ayuda.
- Práctica de posiciones y agarres básicos.
- Realización de figuras en parejas, tríos, cuartetos y macrofiguras.
- Respeto mutuo.
- Aceptación de los diferentes roles.
- Valoración de la importancia de realizar ayudas correctamente.

#### 4.6. TEMPORALIZACIÓN-SECUENCIACIÓN:

Podemos proponer esta Unidad didáctica en el Segundo Trimestre, con 11 sesiones (divididas en cuatro momentos de aprendizaje), de 55 minutos cada sesión.

**Recursos y Material:** colchonetas, equipo de música.

#### 4.7. METODOLOGÍA.

Para el diseño de esta unidad didáctica se opta por la utilización de una metodología cooperativa y el aprendizaje entre iguales.

La organización de la actividad se realiza en momentos de aprendizaje:

- **Primer momento:** Información teórica, formación de los grupos cooperativos, contrato de buenas intenciones (ver ANEXO 1) y aplicación práctica de los gestos técnicos elementales del acrosport (posiciones y agarres básicos, diferentes bloqueos corporales, figuras en parejas, tríos, cuartetos y macrofiguras...) un total de cuatro sesiones.
- **Segundo momento:** Formados en equipos cooperativos los alumnos debaten poniendo en práctica sus habilidades sociales para lograr la finalidad que se han marcado (elaborar un montaje de acrosport de tres minutos de duración). Antes que nada deben elaborar una lista de exigencias (elección de figuras, coreografía, música, vestuario, maquillaje..., con sus respectivos responsables) (ver ANEXO 2) que hay que satisfacer para llevar a término el proyecto de aprendizaje. (dos sesiones).
- **Tercer momento:** Realización práctica de todas las exigencias preparadas, dirigidas por sus responsables. (cinco sesiones).
- **Cuarto momento:** Después de once sesiones, llega el momento de representar el trabajo artístico realizado. En la última sesión de la unidad, los alumnos evalúan su trabajo (autoevaluación) y valoran las producciones realizadas por sus compañeros (coevaluación) a través de visionar a sus compañeros y cumplimentar una hojas de observación diseñadas a tal fin.

#### 4.8. EVALUACIÓN.

Siguiendo una estructura normalizada de cualquier unidad didáctica, a continuación se expondrían los criterios de evaluación contextualizados en esta unidad y relacionados con el Decreto correspondiente (D.82/07), que desarrolla el currículo de Enseñanza Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Extremadura, pero si seguimos las actuales investigaciones educativas, en este caso, Ángel Pérez Pueyo y Victor M. López Pastor en su artículo “ La evaluación en las Unidades Didácticas de Educación Física: base legal, análisis de tópicos y ejemplificación” de la Revista Tándem Didáctica de la Educación Física (nº33 pp.109-120 Abril 2010) exponen que: *“los criterios de evaluación surgen de la necesidad de crear un elemento que ayude a comprobar si se consiguen los objetivos generales de área. El hecho de que los objetivos “estén definidos en términos de capacidades y no de comportamientos”(MEC , 1992c,p,31) o conductas, como en la LGE(1970), hace que éstas no sean directamente evaluables”*.

Estos autores continúan exponiendo que: *“Respecto a la programación de aula, el ministerio plantea que en las unidades didácticas: “los objetivos de didácticos que funcionan como criterios de evaluación de la unidad didáctica determinan el tipo y el grado de consecución “(MEC ,1996ª,p 61) aspecto éste que se mantiene en la LOE (RD 1631/2006: art.10.3), lo que implica que requieren unos procedimientos de evaluación. Por todo ello, cuando sea necesario transformar la evaluación en una CALIFICACIÓN deberán concretarse los procedimientos en unos*

*instrumentos de calificación con sus respectivos criterios de calificación” (RD 83/1996: art 68.2 f y g).*

Por todo lo expuesto, estos autores consideran, que la creencia de que las unidades didácticas tienen criterios de evaluación es incorrecta, a pesar de que un análisis de la bibliografía especializada parezca indicar que gran parte del profesorado la asume. Según la legislación educativa, los criterios de evaluación son de ciclo (RD 1513/2006) o curso (RD 1631/2006), no de unidad didáctica. Por tanto, los objetivos didácticos funcionan como criterios de evaluación de la unidad didáctica y deben comprobarse a través de una serie de procedimientos de evaluación, para valorar la consecución de los objetivos.

Después de todo lo expuesto, los procedimientos de evaluación de esta experiencia son:

**Procedimientos e Instrumentos de evaluación:** **Subjetivos:** técnica de observación mediante un registro anecdótico y lista de control por grupos (ver ANEXO 3). **Objetivos:** Examen. Evaluación Recíproca (ver ANEXO 4)

**Evaluación del profesor:** mi docencia debe ser evaluada, para consolidar aspectos positivos y corregir errores: transmisión de los contenidos, nivel de motivación, organización de las clases.

**Evaluación de la UD:** Adecuación de los objetivos, contenidos, actividad, metodología, evaluación...características de los alumnos, mediante la reflexión al final de cada sesión.

## 5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

ARONSON, E et al. (1978). “The jigsaw classroom”. Bererly Hills, CA: SAGE.

DECRETO 83/2007, del 24 de Abril por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. (DOE N° 51 del 5 de mayo 2007).

GARCÍA, R., TRAVER, J.A. CANDELA, I (2001). “Aprendizaje cooperativo. Fundamentos, características y técnicas”. Madrid: CCS-ICCE.

GRINESKI, S. (1996). “Cooperative learninig in physical education”. Champaing, IL: Human Kinetics.

JOHNSON, D.W, JOHNSON, R.T, HOLUBEC,E. (1999a) “Los nuevos círculos del aprendizaje. La cooperación en el aula y la escuela”. Buenos Aires Paidós.

JOHNSON, D.W, JOHNSON, R.T, HOLUBEC,E. (1999b) “El aprendizaje cooperativo en el aula”. Buenos Aires Paidós.

LATANE, B., WILLIAMS, K. y HARKINS, S. (1979) “Many hands make light the works: the causes and consequences of social loafing”. En Journal of personality and social psychology,37, pp 822-832.

LEY, 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa .Boletín Oficial del Estado. Universidad de Zaragoza.

LEY ORGÁNICA 2/2006, 3 de mayo, de Educación. LOE

MEC (1992a) Materiales para la Reforma. Educación Física. Secundaria. Madrid. Servicio de publicaciones.

MEC (1992c) Materiales para la Reforma. Proyecto Curricular. Primaria. Madrid. Servicio de publicaciones.

MEC (1996a) Programación infantil y Primaria. Madrid. Servicio de publicaciones.

MOSSTON, M. (1978). "Enseñanza de la Educación Física. Del comando al descubrimiento". Barcelona: Paidós.

PÉREZ PUEYO, A y LÓPEZ PASTOR, V.M. en su artículo " La evaluación en las Unidades Didácticas de Educación Física: base legal, análisis de tópicos y ejemplificación" de la Revista Tándem Didáctica de la Educación Física (nº33 pp.109-120 Abril 2010)

PUJOLÁS MASET, P (2009) "9 ideas claves el aprendizaje cooperativo". Barcelona. Grao.

PUTMAN, J.(1997) "Cooperative learning in diverse classrooms". Upper Sadle River, NJ: Prentice -HALL.

REAL DECRETO 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. BOE (21 de Febrero 1996).

REAL DECRETO 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria. BOE (8 de Diciembre 2006).

VACA ESCRIBANO, M. (2009) "El tratamiento pedagógico del ámbito corporal". Madrid. Grao.

VELÁZQUEZ, C (2004a) "Las actividades físicas cooperativas. Una propuesta para la formación en valores a través de la educación física en las escuelas de educación básica". México, D.F.: Secretaría de Educación Pública.

VELÁZQUEZ, C (coord) y COLAB (2010) "Aprendizaje cooperativo en educación física". Barcelona. Inde.

## ANEXOS

### ANEXO 1. CONTRATO DE BUENAS INTENCIONES POR GRUPOS.

#### CONTRATO DE BUENAS INTENCIONES

Los alumnos de \_\_\_\_\_ nos comprometemos a velar por la seguridad e integridad física de todos nuestros compañeros manteniendo siempre una actitud atenta y cuidadosa.

Respetando siempre las medidas de seguridad para no hacer, ni hacernos daño.

EQUIPO nº

Firmas:

Coordinador: \_\_\_\_\_

nº1 \_\_\_\_\_ nº2: \_\_\_\_\_

nº3: \_\_\_\_\_ nº4: \_\_\_\_\_

### ANEXO 2. DATOS DEL GRUPO. COREOGRAFÍA ACROSPORT.

CURSO

Grupo:

GRUPO:		Responsabilidad
Coordinador		
1		
2		
3		
4		
5		
6		

#### MONTAJE DE ACROSPORT

Dentro del montaje de AcroSPORT deben aparecer los siguientes elementos:

GRUPO:	
Música libre:	
Tiempo máximo 3 minutos:	
Vestuario:	

<b>Maquillaje:</b>	
<b>Coreografía para unir las figura o simplemente andando:</b>	
<b>La exposición será el día:</b>	

**HABRÁ AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN RECÍPROCA ENTRE GRUPOS**

**ANEXO 3. LISTA DE CONTROL POR GRUPOS. EVALUACIÓN**

<b>GRUPO:</b>		<b>Responsabilidad</b>	<b>Faltas</b>	<b>Destacar</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Coordinador</b>					
<b>2</b>					
<b>3</b>					
<b>4</b>					
<b>5</b>					
<b>6</b>					

<b>Sesión</b>	<b>F e c h a</b>	<b>Comportamiento</b>	<b>Esfuerzo</b>	<b>Interés</b>	<b>Organización</b>	<b>Autonomía</b>	<b>Desarrollo</b>
<b>1</b>		<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
<b>2</b>		<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
<b>3</b>		<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
<b>4</b>		<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
<b>5</b>		<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
<b>6</b>		<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>	<b>1 2 3 4 5</b>
<b>Globa l</b>							

## ANEXO 4. EVALUACIÓN RECÍPROCA

CURSO	Grupo	Fecha				
Nombre de los alumnos a evaluar						
		Participación	Interés	Actitud	Colaboración	
	Coordinador					
2						
3						
4						
5						
6						
7						

1. Globalmente el trabajo realizado por el grupo es:	M Bueno	Bueno	Regular	Malo
2. ¿Cómo ha sido empleada la música en la interpretación?	M. Bien	Bien	Regular	Mal
3. ¿Qué importancia ha tenido en el montaje el vestuario y el maquillaje?	Mucha	Bastante	Poca	Nada
4. Evalúa de 4 a 1 el esfuerzo empleado por el grupo para realizar el montaje.	4	3	2	1
5. Evalúa de 4 a 1 la originalidad del montaje.	4	3	2	1
6. Evalúa de 4 a 1 las torres de 2.	4	3	2	1
7. Evalúa de 4 a 1 las torres de 3.	4	3	2	1
8. Evalúa de 4 a 1 las torres grupales	4	3	2	1
9. ¿Detalles a destacar en la composición?				
.....				
.....				
.....				
.....				

AUTOEVALUACIÓN DEL GRUPO	Nada	Poco	Bastante	Mucho
¿Hemos mejorado o aprendido algo durante el período que hemos realizado ACROSPORT?				
¿Hemos aumentado nuestro interés por el ACROSPORT?				
Lo más útil que hemos aprendido a conseguir ha sido:				
No he sido capaz de conseguir:				

**Fecha de recepción: 16/3/2011**  
**Fecha de aceptación: 2/4/2011**